

	TITULO DEL DOCUMENTO: POLITICA COMERCIAL Enero 2015	VERSIÓN: 1	NOMENCLATURA: S-V-PO-1501-01
		FECHA DE EMISIÓN: 02 de Enero del 2015	
		TIPO DEL DOCUMENTO: POLITICA	
ÁREA QUE EXPIDE: VENTAS		ÁREAS INVOLUCRADAS: RED DE CONCESIONARIOS	

Estimados Concesionarios,

Por medio del presente deseo enviarles un cordial saludo y les notificamos la política comercial aplicable para el mes de **Enero** del año en curso.

1. Objetivo.

Comunicar los precios y promociones a aplicar en durante el mes de **Enero** de la gama Subaru.

2. Vigencia.

Del **01 al 31 de Enero** del 2015.

3. Lista de Precios vigente.

MODELOS 2014	
AUTO	Precio
Impreza 2.0i Sedán CVT	\$304,500.00
Impreza 2.0i-S Sedán CVT	\$318,500.00
Impreza 2.0i Limited Sedán CVT	\$335,500.00

Impreza 2.0i HB CVT	\$308,500.00
Impreza 2.0i-S HB CVT	\$322,500.00
Impreza 2.0i Limited HB CVT	\$339,500.00

XV 2.0i CVT	\$336,500.00
XV 2.0i-S CVT	\$367,000.00

Forester 2.5i X	\$349,000.00
Forester 2.5i XS	\$377,000.00
Forester 2.5i XSL	\$402,300.00
Forester 2.0i XT	\$474,700.00

Outback 2.5i	\$459,500.00
Outback 2.5 LTD	\$491,800.00
Outback 3.6 LTD	\$534,000.00

**TITULO DEL DOCUMENTO:**

POLÍTICA COMERCIAL ENERO 2015

ÁREA:

VENTAS

NOMENCLATURA:

S-V-PO1501-01

Legacy 2.5i	\$390,800.00
Legacy 2.5 LTD	\$404,100.00
Legacy 3.6 R	\$437,700.00

WRX SE HB	\$454,000.00
STI HB	\$575,000.00
WRX Sedan	\$454,700.00
STI Sedan	\$575,600.00

MODELOS 2015	
AUTO	Precio
WRX 2.0i Sedán 6MT	\$ 449,000.00
WRX 2.0i Sedán CVT	\$ 482,000.00
STI 2.5i Sedán	\$ 615,000.00

Forester 2.5i X	\$ 357,500.00
Forester 2.5i XS	\$ 388,500.00
Forester 2.5i XSL	\$ 415,500.00
Forester 2.0i XT	\$ 485,500.00

Legacy 2.5i	\$ 399,500.00
Legacy 2.5i Premium	\$ 417,500.00
Legacy 3.6R Premium	\$ 491,500.00
Legacy 3.6R LTD	\$ 508,500.00

Outback 2.5i	\$ 432,900.00
Outback 2.5i Premium	\$ 451,900.00
Outback 3.6R Premium	\$ 526,900.00
Outback 3.6R LTD	\$ 544,900.00

Cambios de precio



TITULO DEL DOCUMENTO:

POLÍTICA COMERCIAL ENERO 2015

ÁREA:

VENTAS

NOMENCLATURA:

S-V-PO1501-01

1. Promociones del mes Enero.

En Modelos 2013 / 2014

Bonificación de \$30,000 por parte de Subaru de México + \$ 5,000 por la parte del concesionario para los siguientes modelos:

- XV en todas sus versiones.
- Impreza en todas sus versiones.
- WRX y STI en todas las versiones.

Bonificación de \$35,000 por parte de Subaru de México + \$ 5,000 por la parte del concesionario para los siguientes modelos 2014:

- Forester XT
- Outback en todas sus versiones
- Legacy en todas sus versiones

***Estas bonificaciones No aplican con otras promociones ni con el plan 36-36**



TITULO DEL DOCUMENTO:

POLÍTICA COMERCIAL ENERO 2015

ÁREA:

VENTAS

NOMENCLATURA:

S-V-PO1501-01

NUEVO PLAN PARA LIQUIDACION DE UNIDADES 2014 A TRAVÉS DE LA FINANCIERA BEPENSA.**PLAN 36-36**

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Impreza 2.0i	2014	\$109,620	0%		\$5,000.00
Impreza 2.0i S	2014	\$114,660	0%		\$5,000.00
Impreza 2.0i LTD	2014	\$120,780	0%		\$5,000.00

Impreza 2.0i	2014	\$111,060	0%	36 meses	\$5,000.00
Impreza 2.0i S	2014	\$116,100	0%		\$5,000.00
Impreza 2.0i LTD	2014	\$122,220	0%		\$5,000.00

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
XV 2.0i	2014	\$121,140	0%		\$5,000.00
XV 2.0i S	2014	\$132,120	0%		\$5,000.00

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Legacy 2.5i	2014	\$140,688	0%		\$10,000.00
Legacy 2.5i S	2014	\$145,476	0%		\$10,000.00
Legacy 3.6	2014	\$157,572	0%		\$10,000.00

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Forester X	2014	\$125,640	0%		\$15,000.00
Forester XS	2014	\$135,720	0%		\$15,000.00
Forester XSL	2014	\$144,828	0%		\$15,000.00
Forester XT	2014	\$170,892	0%		\$15,000.00

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
Outback 2.5i	2014	\$165,419.64	0%		\$10,000.00
Outback 2.5i LTD	2014	\$177,048	0%		\$10,000.00
Outback 3.6	2014	\$192,240	0%		\$10,000.00

Modelo	MY	36% Enganche	Tasa de Interés	36 meses	Subsidio Dealer
WRX CVT SD	2014	\$163,692	0%		\$10,000.00
WRX STI 6MT	2014	\$207,216	0%		\$10,000.00
WRX CVT HB	2014	\$163,440	0%		\$10,000.00
WRX STI 6MT HB	2014	\$207,000	0%		\$10,000.00

*El subsidio será pagado por SDMX a financiera bepensa, posteriormente SDMX hará el cargo a través de la línea de refacciones al concesionario por el subsidio correspondiente.

**TITULO DEL DOCUMENTO:**

POLÍTICA COMERCIAL ENERO 2015

ÁREA:

VENTAS

NOMENCLATURA:

S-V-PO1501-01

Carácter permanente:Producto Subaru Preferente para Persona Moral.**Características:**

- Monto máximo de financiamiento de 1 millón de pesos
- Plazo 18 meses
- Sobre cálculo de precio preferente: 50% en la inversión inicial, 50% al vencimiento
- Seguro de contado por 18 meses
- Comisión hasta del 2.8%

- Arrendamiento
 - Para Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales
 - Plazo de 12 a 60 meses
 - Inversión inicial incluye:
 - ✓ Una renta en depósito que se aplicara al último mes de renta
 - ✓ Seguro con cobertura amplia y valor factura a elegir
 - ✓ Comisión por apertura del 2% sobre factura
 - ✓ Anticipo a renta si así lo desea el cliente

Arrendamiento tabla informativa:

Plazo	Comisión por Apertura	Renta en Depósito	VALOR RESIDUAL (VAU)
12	Hasta el 2.8%	1	40%
24	Hasta el 2.8%	1	40%
36	Hasta el 2.8%	1	30%
48	Hasta el 2.8%	1	20%
60	Hasta el 2.8%	1	10%

Nota: El % del VAU puede disminuir en el mismo plazo si el cliente así lo solicita. Ejemplo: A 48 meses el VAU% es del 20%, si el cliente quiere 10% es posible. No viceversa.



TITULO DEL DOCUMENTO:

POLÍTICA COMERCIAL ENERO 2015

ÁREA:

VENTAS

NOMENCLATURA:

S-V-PO1501-01

• Plazo Subaru Preferente

- Enganche desde el 50%
- Pago a 18 meses
- Comisión por apertura del 2% y 2.8% según corresponda
- Seguro por 18 meses pagado de contado

**TITULO DEL DOCUMENTO:**

POLÍTICA COMERCIAL ENERO 2015

ÁREA:

VENTAS

NOMENCLATURA:

S-V-PO1501-01

Proceso	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> El concesionario debe reportar la venta de unidad en el SALESFORCE en el tiempo de la vigencia de la promoción.<input type="checkbox"/> De acuerdo al nuevo proceso de bonificaciones, se tiene que enviar una vez entregada la unidad la siguiente documentación:<ul style="list-style-type: none">• Copia de la póliza de garantía firmada por el cliente,• Copia del IFE del cliente• Copia de la factura,• Copia del acta de entrega de la unidad.• Copia de los pagos de la unidad realizados por el cliente a la agencia.• Deberá estar reportado en Salesforce el 100% de las unidades vendidas por el concesionario. <p>NOTA: Para que sean aceptadas las bonificaciones tendrá que venir la papelería completa y reportada en SALESFORCE, de lo contrario no aplicara la misma, y en caso de estar completa, <u>ESTARAN SUJETAS A APROBACIÓN por parte de SDMX.</u></p> <input type="checkbox"/> El total de bonificación se aplicara a la línea de crédito de refacciones una vez autorizada la documentación.
Restricciones para pago de BONIFICACIONES	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Deberá de contar con toda la GAMA de autos <u>DEMO.</u><input type="checkbox"/> Deberá estar reportada la venta en el mes en curso.<input type="checkbox"/> Se tendrá máximo 15 días después de la venta para enviar la documentación para el cobro de la bonificación.<input type="checkbox"/> Deberá de realizar el pedido mensual a tiempo.<input type="checkbox"/> Recibir en asignación las unidades solicitadas en el pedido o en su caso, mínimo el número de unidades reportadas el mes anterior.<input type="checkbox"/> Se deberá contar con el 1.5 de inventario de los últimos tres meses<input type="checkbox"/> El Dealer NO de deberá de contar con saldo vencido en la línea de refacciones.<input type="checkbox"/> No aplica a las unidades cuyo número de VIN haya sido reportado como venta al público en SALESFORCE con anterioridad a la fecha de emisión de la presente circular, sin importar el concesionario que haya realizado esta actividad.<input type="checkbox"/> <u>Todas las bonificaciones se aplican al momento que SDMX realiza la nota de crédito.</u>